

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1882** *FIJ MONTAJES Y DESMONTAJES, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 3/2010, dimanante de Autos número 1317/08, a instancia de Juan José García Mena y otros contra "Fij Montajes y Desmontajes, Sociedad Limitada", en la que con fecha 13 de enero de 2011, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Fij Montajes y Desmontajes, Sociedad Limitada", con CIF B91712034 en situación de insolvencia por importe de 1.779,62 euros de principal, más la cantidad de 356 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002244-1